

(19) ES (21) (22)	NUMERO <b>290293</b>	(10) Y
	FECHA DE PRESENTACION 13.11.85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- ABR. 1986

(30) PRIORIDADES:	(32) FECHA	(33) PAIS
(31) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL
	Int. Cl. <sup>4</sup> <b>A45F3/22</b>

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
TUMBONA PARA CAMPO Y PLAYA

(71) SOLICITANTE (S)
DON BART DRONKER

BOMICILIO DEL SOLICITANTE
SAN SEBASTIAN DE LA GOMERA (Isla de la Gomera).- SANTA CRUZ DE TENERIFE.- La Pista, s-n

(72) INVENTOR (ES)
DON BART DRONKER

(73) TITULAR (ES)
EL MISMO SOLICITANTE

(74) REPRESENTANTE
DON JOSE PONS TORRES

El presente Modelo de Utilidad se refiere a una tumbona para campo y playa.

La tumbona de la invención presenta como principal característica su forma constructiva y además su fácil realización.

De todos es conocida la dificultad principal que se establece cuando una persona quiere tumbarse por ejemplo, en la playa, ya que normalmente los elementos que se utilizan, tales como esterillas, toallas, etc, únicamente facilitan la disposición horizontal y en la mayoría de los casos, debido a la forma propia de la superficie resulta altamente desagradable para alcanzar un estado de confort mínimo y necesario.

Cuando una persona quiere encontrarse confortablemente en una playa ó en el campo debe de transportar sillas con respaldo que normalmente son voluminosas y además resultan una incomodidad de transporte para la persona.

La tumbona de la invención permite a la persona encontrarse muy agusto cuando la utiliza, ya que presenta, como se indicará posteriormente, un respaldo que permite a la persona estar confortablemente en ella y además en caso necesario puede quitar el respaldo y transformar la tumbona en una superficie plana horizontal que pueda hacer las veces de esterilla.

De acuerdo con la invención, la tumbona está constituida por una doble tela de forma rectangular.

Esta doble tela está cosida por uno de sus lados menores y una longitud de sus lados mayores hasta aproximadamente la mitad de su longitud donde se establece una línea de cosido transversal a partir de la cual ya sea la zona extrema libre correspondiente se establecen dos porciones de tela abiertas, cada una de las cuales presenta en sus caras enfrentadas y en las zo-

nas extremas angulares, unas conformaciones cosidas de tela que definen una especie de receptáculo donde ván dispuestos los extremos de unas porciones rectangulares superpuestas y relacionadas mediante un remache por su zona central, de manera que dichas porciones puedan ser girables entre sí.

El acoplamiento de estas porciones, que pueden ser de madera, plástico ó cualquier otro material suficientemente resistente, constituyen conjuntamente con la zona extrema superior de la respectiva tela el respaldo propio de la tumbona.

No cabe la menor duda, que la tumbona tal y como se ha descrito es un elemento confortable y además fácilmente transportable, ya que las porciones, por ejemplo, de madera pueden servir, durante el transporte, como elementos sobre los cuales se arrolla la tela propia de la tumbona, de manera que el espacio ó volúmen que ocupa dicha tumbona es mínimo y puede ser dispuesto en cualquier lugar de un medio de transporte tal como un automóvil.

Conviene indicar también que debido a la constitución de dicha tumbona, en la zona del respaldo se crea un espacio entre la parte superior de la tela y el espacio libre definido entre las porciones de madera que permiten que la cabeza descansa confortablemente.

Con el objeto de comprender más fácilmente no solo la constitución sinó el uso propio de la tumbona de la invención, a continuación se refiere un ejemplo práctico de realización de la misma, siendo dicha ejecución meramente enunciativa y en ningún caso limitativa todo ello tal y como se muestra en los dibujos adjuntos, en los que:

La figura 1 muestra una vista en perspectiva de la tumbona.

La figura 2 muestra una vista en perspectiva de la misma bajo otro ángulo.

La figura 3 muestra una vista en perspectiva de la parte trasera de la tumbona.

5 La figura 4 muestra una vista de como queda enrollada la tumbona a las porciones que constituyen la armadura ó patas de la tumbona.

En las figuras 1 a 3 se muestra la tumbona 1 constituida por una doble tela 2 y 3 de forma rectangular.

10 La doble tela se cose por el lado menor 4 correspondiente así como por los lados mayores 5 hasta la mitad, aproximadamente de su longitud donde se establece una línea de cosido 6 que determina a partir de la cual la doble tela abierta tal y como se muestra por ejemplo en la figura 3.

15 En la cara posterior 7 de la tela 3 aparece por sus extremos angulares cosida dos porciones 8 que definen conjuntamente con las porciones similares 9 y también angulares de la tela 2 unos receptáculos en los que van dispuesta la estructura propia de las patas 10.

20 Esta estructura 10 está constituida por dos porciones prismáticas rectangulares 11 preferentemente de madera, las cuales van relacionadas por un eje ó remache central 12 que a su vez sirve de giro entre ellas.

25 Cuando la tumbona no se está utilizando, dichas porciones 11 se giran entre sí, tal y como se aprecia en la figura 4 y en ellas se enrolla la tela que constituye el cuerpo propio de la tumbona.

En la figura 1 se aprecia como la estructura soporte 10 establece en la tela 3 el respaldo 13 de la tumbona.

30 Descrita suficientemente la naturaleza del invento,

así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



REIVINDICACIONES

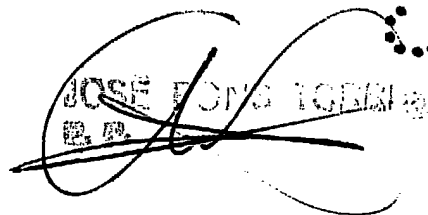
1.- Tumbona para campo y playa, caracterizada porque está constituida por una doble tela preferentemente rectangular cosida por uno de sus lados menores y por sus dos lados mayores hasta la mitad de su longitud mientras que en las zonas angulares extremas se acoplan desmontablemente entre las dos telas dos porciones rectangulares relacionadas girablemente por un eje central; porque dichas porciones rectangulares en su acoplamiento definen con la tela superior e inferior el respaldo y patas de la tumbona.

2.- Tumbona según la reivindicación 1, caracterizada porque dichas porciones rectangulares se acoplan y quedan retenidas en unas conformaciones que presenta la doble tela.

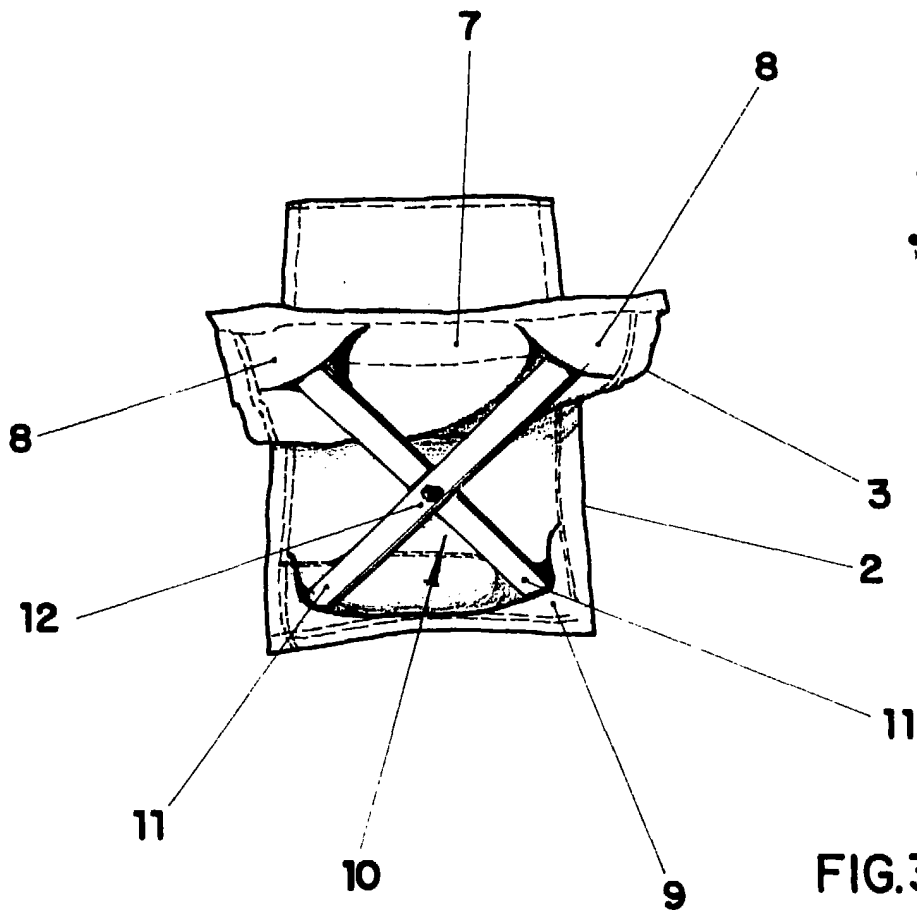
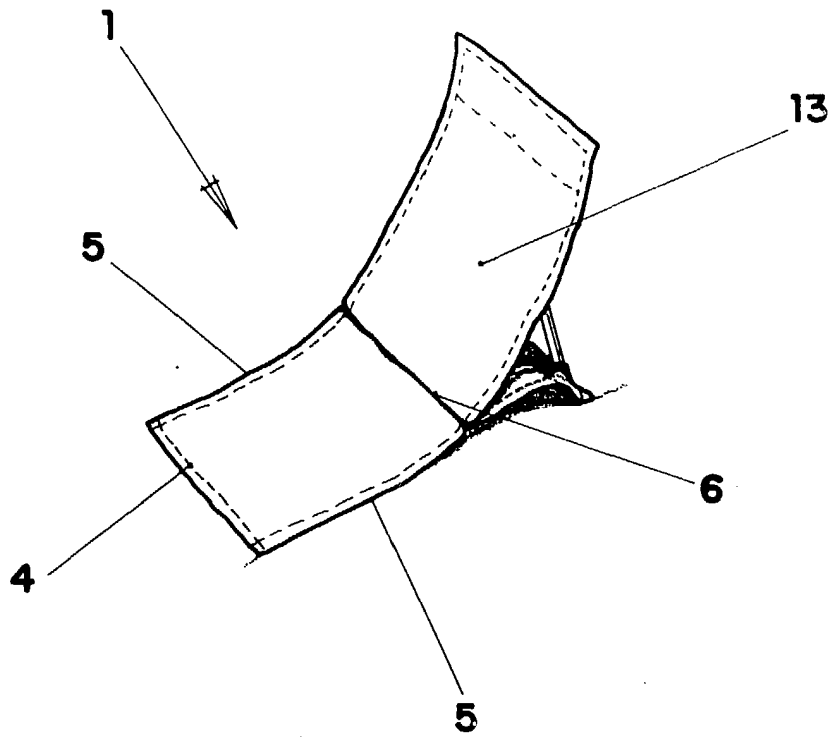
3.- Tumbona para campo y playa; tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria, e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de 5 hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 Noviembre 1985  
EL AGENTE OFICIAL

  
JOSE FONTS TORRALBA  
E. A.

# BART DRONKER



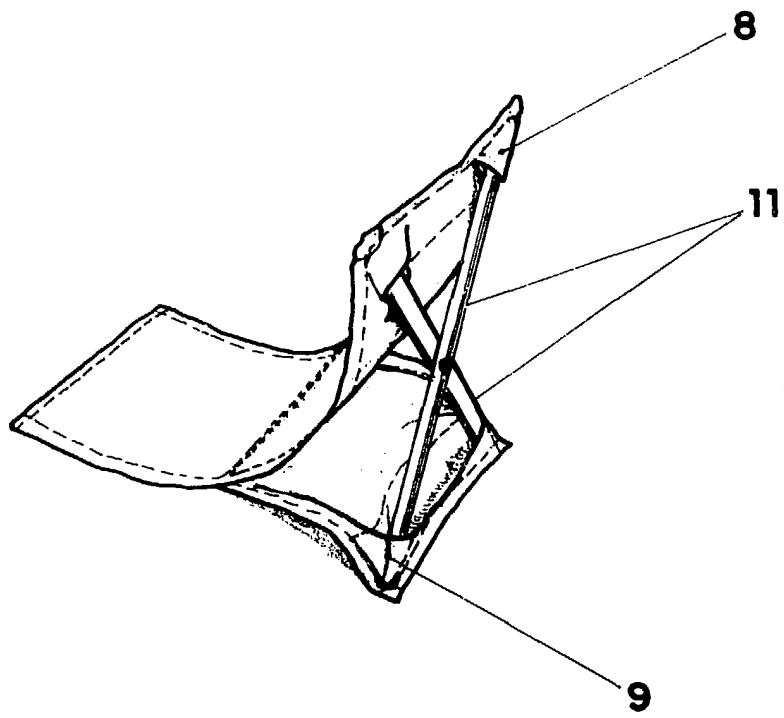


FIG. 2

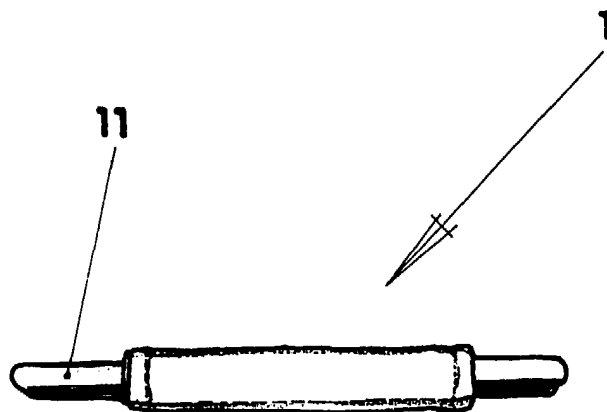


FIG. 4

A handwritten signature or mark, possibly a stylized name or initials, written in black ink. The signature is located in the bottom right corner of the page.

ESCALA VARIABLE